

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA GUARDIA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para ejecución de Tanatorio, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Guardia 16 de marzo de 2011.-El Alcalde, Luis Cabiedas Guzmán.

N.º I.- 2833